

República de Corea

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2024



Población: 51,69 millones habitantes (último censo oficial: 1 noviembre de 2022).

Capital: Seúl (9.635.445 hab., primer trimestre de 2024, Ayto. Seúl).

Otras ciudades: Busán (3.678.555 hab.); Incheon (2.628.000 hab.); Daegu (2.566.540 hab.); Daejeon (1.475.221 hab.); Gwangju (1.416.938 hab).

Lengua: La lengua oficial del país es el coreano.

Religión: protestantes (20%), budistas (17%), católicos (11%) aunque la mayor parte de la población se declara sin afiliación religiosa (51%). KOSTAT noviembre 2023.

Moneda: Won surcoreano (KRW). Tipo de cambio: 1€ = 1.483 KRW (junio de 2024).

Forma de Estado: República unitaria.

Sistema de Gobierno: Presidencialista con separación de poderes.

División Administrativa: La República de Corea está dividida en nueve provincias, y ocho ciudades autónomas.

Bandera: La bandera de la República de Corea ('Taegyeukgi') fue aprobada por decreto real el 25 de septiembre de 1882 y adoptada posteriormente por la República de Corea por decreto de 15 de octubre de 1949. Con fondo blanco –que representa el brillo, la pureza y la paz– cuenta en el centro con el yin-yang que denota la armonía entre las fuerzas cósmicas positivas y negativas. Alrededor del círculo hay cuatro trigramas que representan los cuatro elementos naturales, como forma de representación del movimiento y la armonía de estas fuerzas cósmicas. La bandera encarna la visión del pueblo coreano que, como el universo, busca la creación y el enriquecimiento permanente.

Número de ciudadanos españoles en el país: En la actualidad hay 998 ciudadanos españoles inscritos en el Registro de Matrícula Consular.

1.2. Geografía

La República de Corea comprende la mitad sur de la península de Corea y numerosas islas que bordean la costa peninsular. Es un país predominantemente montañoso; tan sólo el 20% del suelo es adecuado para el cultivo. Las costas occidentales y meridionales son muy irregulares y están circundadas por cerca de 3.400 islas e islotes. La costa oriental, por el contrario, es recta y de carácter muy homogéneo. Los ríos suelen ser cortos, pero torrenciales; la mayor parte de ellos desembocan en el mar Amarillo. Los principales ríos son el Han y el Kum, que desembocan en la costa Oeste, y el Nakdong, que lo hace en el Sur. Todos ellos tienen su nacimiento en el macizo de Taebaek Sanmaek.

1.3. Indicadores sociales

Crecimiento población (% anual) (2023 est.): -0,06%

Densidad de población (2022) (hab/km²): 514 (KOSTAT)

Población urbana (2022) (% del total): 91,9% (KOSTAT)

Tasa fecundidad (2023): 0,72 (KOSTAT)

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Corea.

Superficie: 99.687 km².

Límites: Al norte con la zona desmilitarizada (DMZ) que le separa de la República Popular y Democrática de Corea; al Este con el mar de Japón/mar del Este; al Sur con el mar de China Oriental y el estrecho de Corea; y al Oeste con el mar Amarillo/mar del Oeste.

FICHA PAÍS **COREA DEL SUR**

Tasa de mortalidad infantil (2022) (1/1000): 2,3/1000 (KOSTAT)

Esperanza de vida al nacer (2022): 82,7 (KOSTAT)

Indicador Desarrollo Humano, valor/posición (2023): 0,925 (puesto 19, PNUD)

PIB precios corrientes (\$): 1,709 billones USD (2023) (KOSTAT)

PIB per cápita en dólares: 33.147 USD (2023) (KOSTAT)

Tasa de analfabetismo (2018): 1,2% (Banco Mundial)

Coefficiente GINI: 0,33 (2023) (KOSTAT).

1.4. Estructura del PIB (Principales indicadores económicos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PIB						
PIB (miles de mill. \$)	1.725	1.651	1.645	1.810	1.664	1.709
Tasa de variación real (%)	2,9	2,2	-0,7	4,1	2,6	1,4*
Tasa de variación nominal (%) (KRW)	3,4	1,4	0,4	7	3,94	3,14*
PIB por habitante (precios corrientes USD) ²	33.429	31.928	31.727	34.983	33.591	33.147
INFLACIÓN						
Media anual (%)	1,5	0,4	0,5	2,5	5,1	3,4
Fin de período (%)	1,3	0,7	0,4	3,7	5	2,9
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL						
Fin de período (%)	1,75	1,25	0,5	1	3,25	3,5
EMPLEO Y TASA DE PARO						
Población (x 1.000 habitantes)	51.607	51.709	51.781	51.769	51.672	51,69
Población activa (x 1.000 habitantes)	26.822	27.123	26.904	27.273	28.922	29.037
% Desempleo sobre población activa	3,8	3,8	3,9	3,7	2,9	2,7
DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO						
% de PIB (Saldo general)	2,6	0,4	-2,2	-0,02	-1,8*	-1,8*
% de PIB (Superávit Primario)	2,1	-0,1	-2,7	-0,4	-2,3*	-1,1*
DEUDA PÚBLICA						
Neta en % del PIB	9,6	11,7	18,25	20,88	23,63	n.d.
Bruta en % de PIB	40	42,1	48,7	51,3	53,8	55,3*
EXPORTACIONES DE BIENES						
en miles de mill. \$	605	542	512	644	683	633
% variación respecto al período anterior	5,4	-10,4	-5,5	25,7	6,1	-7,4
IMPORTACIONES DE BIENES						
En miles de mill. USD	535	503	468	615	731	643
% variación respecto al período anterior	11,9	-6	-7,1	31,5	18,9	-12,1
SALDO B. DE BIENES						
En miles de mill. \$	110,1	79,8	80,6	75,7	15,06	24,9*
En % de PIB	6,4	4,8	4,9	4,2	5	0,9*
SALDO B. CUENTA CORRIENTE						
En miles de mill. \$	77,4	59,7	75,9	85,2	29,8	22,2*
En % de PIB	4,5	3,6	4,6	4,9	1,8	1,3*
DEUDA EXTERNA						
En miles de mill. \$	441	471	551	632	664	649
En % de PIB	25,6	28,3	33,3	35,8	40	39,4
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA						
En miles de mill. \$	53,2	53,1	n. d.	n. d.	n.d.	n.d.
En % de exportaciones de b. y s.	8,8	9,8	n. d.	n. d.	n.d.	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES						
En miles de mill. \$ (ex-oro)	399	404	438	458,3	418,4	413
en meses de importación de b. y s.	7,5	8	9,8	7,9	6,2	6,4

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (EMITIDA)						
en miles de mill. \$	51,6	65,1	57,3	76,5	81,3	47,16
TIPO DE CAMBIO						
Fin de período €	1.279,20	1.297,40	1.338,20	1.342,30	1.357,34	1.412,36
Fin de período USD	1.118,10	1.157,80	1.088,00	1.185,50	1.292,16	1.305,41

Fuentes: ¹Banco de Corea; ²FMI (WEO/Article IV Consultation); ³KITA (Korea International Trade Association); ⁴Korean Exim Bank (Agencia de Crédito a la Exportación de Corea); ⁵KOSIS (Servicio de Información Estadística de Corea)
*Estimación n. d.: no disponible

Exportaciones por países (principales países clientes)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
China	162	136	132	162	155	113
Estados Unidos	72	73	74	95	109	104
Vietnam	49	48	48	56	60	48
Japón	30	28	25	30	30	26
Hong Kong	46	32	30	37	27	21
Taiwán	20	16	16	24	26	18
Singapur	11	13	10	14	20	16
Australia	9	7	6	9	18	16
India	15	15	12	15	18	16
México	11	11	8	11	12	11
Alemania	9	8	9	11	10	9
Malasia	9	9	9	10	11	8
TOTAL	605	542	512	644	683	575

Datos en miles de mill. \$

Fuente: KITA, Korean International Trade Association

Importaciones por países (principales países proveedores)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
China	106	107	108	138	154	131
Estados Unidos	58	61	57	73	81	64
Japón	54	47	46	54	54	43
Arabia Saudí	26	22	16	24	41	29
Australia	20	21	19	33	44	29
Vietnam	19	21	21	24	26	23
Taiwán	16	16	18	23	28	22
Alemania	20	20	21	22	23	21
Emiratos Árabes Unidos	9	8	5	7	15	14
Catar	16	13	7	11	16	13
Rusia	17	14	11	17	14	8
TOTAL	535	503	468	615	731	589

Datos en miles de mill. \$

Fuente: KITA, Korean International Trade Association

En 2023, la economía surcoreana tuvo que hacer frente a un contexto interno e internacional marcado por la incertidumbre que resultó en un crecimiento económico mucho más moderado de lo esperado. La cifra consolidada de crecimiento de 2023 fue del 1,4% –frente a una perspectiva inicial del 2%– y una inflación más alta de lo vaticinado inicialmente (3,6% frente a una previsión inferior al 3%). El resultado fue que, en 2023, Corea pasó del 13º al 14º puesto mundial en términos de PIB.

Sin embargo, durante el primer semestre de 2024, la economía ha mostrado señales de recuperación, especialmente la balanza comercial -favorecida por la recuperación del sector de semiconductores. En junio, el Ministerio de Economía y Finanzas revisó al alza la previsión de crecimiento para 2024 hasta el 2,6%, cuatro décimas más que en enero. El Banco de Corea prevé una subida del PIB del 2,5% y el FMI del 2,3%.

Durante el primer semestre del año, las exportaciones crecieron un 9,1% con respecto al mismo período de 2023 (334.800 mill. USD, la segunda mejor

cifra de la historia) y con un superávit de 23.100 mill. USD, el mejor dato desde 2018.

La inflación sigue ralentizándose y en junio llegó al 2,4% interanual, tres décimas menos que en mayo. Ésta es la cifra más baja en 11 meses. El Banco de Corea espera que, durante el segundo semestre del año, el alza de los precios siga ralentizándose, lo que abre una puerta a la posibilidad de una revisión de los tipos de interés, que se mantienen en el 3,5%.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

El 10 de marzo de 2022, Yoon Suk-yeol fue elegido presidente de la República de Corea. La victoria del ex fiscal general se produjo por 247.077 votos de diferencia, habiendo obtenido 16.394.815 votos (48,56%), frente a los 16.147.738 votos (47,83%) obtenidos por su rival Lee Jae-myung, del Partido Demócrata. La participación electoral fue la segunda más alta de la historia, con el 77,1%, una décima menos que cinco años antes.

Las elecciones presidenciales vinieron a consolidar entonces un cambio de tendencia iniciado en las elecciones parciales a las alcaldías de Seúl y Busán de 2021 (donde ganó el conservador Partido del Poder Popular, PPP) y que se reconfirmó en las elecciones regionales y municipales de junio de 2022. En dichas elecciones, el PPP consiguió ganar en 12 de las 17 provincias (5 de 9) y ciudades metropolitanas (7 de 8).

Los resultados de las elecciones legislativas del pasado mes de abril supusieron sin embargo un giro en las preferencias de los electores, que reafirmaron la mayoría absoluta del Partido Demócrata en la Asamblea Nacional (175 escaños de 300, frente a 108 del Partido del Poder Popular), lo que supone que el presidente Yoon será el primer jefe del Ejecutivo en tener un legislativo opositor durante todo su mandato.

Las cuestiones económicas han centrado gran parte de la acción gubernamental, con el anuncio de importantes reformas para 2024, con el fin de revitalizar las exportaciones, estabilizar los precios y mejorar las condiciones de los sectores más vulnerables y del pequeño comercio. El precio de la vivienda ha subido en los últimos años, agravado por los altos tipos de interés (3,5%), lo que ha provocado que Corea tenga la tasa de endeudamiento privado más alta de la OCDE (98,9% del PIB en el primer trimestre de 2024). Asimismo, el país tiene la tasa de natalidad más baja del mundo (0,72).

En cuestiones de igualdad, Corea se encuentra a la cola de la OCDE en desigualdad de ingresos salariales por género. Según el último informe del Ministerio de Empleo y Trabajo (enero 2024), en 2022 se redujo el desfase de participación entre hombres (71,5%) y mujeres (52,9%) en el mercado laboral (18,6%). La representación de la mujer en la política (19,1%) también está por debajo de la media de la OCDE (33,8%).

Relación de Gobierno

Presidente: YOON Suk-yeol

Primer ministro: HAN Duck-soo

Viceprimer ministro y ministro de Economía y Hacienda: CHOI Sang-mok

Viceprimer ministro y ministro de Educación: LEE Ju-ho

Ministro de Ciencias e ICT: LEE Jong-ho

Ministro de Asuntos Exteriores: CHO Tae-yul

Ministro de Unificación: KIM Yung-ho

Ministro de Justicia: Park Sung-jae

Ministro de Defensa Nacional: SHIN Won-sik

Ministro de Cultura, Deportes y Turismo: Yu In-chon

Ministro del Interior y Seguridad: LEE Sang-min



Sus Majestades los Reyes y sus Excelencias Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea y señora Kim Jung-sook.- Palacio Real de Madrid, 16.06.2021.-foto: © Casa de S.M. el Rey

Ministra de Agricultura, Alimentación y Ganadería: SONG Mi-ryong

Ministro de Comercio, Industria y Energía: AHN Duk-geun

Ministro de Sanidad y Bienestar: CHO Kyoo-hong

Ministra de Medio Ambiente: HAN Wha-jin

Ministro de Trabajo y Empleo: LEE Jung-sik

Ministro de Igualdad de Género y Familia: vacante

Ministro de Tierras, Infraestructura y Transporte: PARK Sang-woo

Ministro de Océanos y Pesca: KANG Do-hyung

Ministra de Pequeña y Mediana Empresa y Startups: OH Young-ju

Ministra de Asuntos de Veteranos y Patriotas: KANG Jung-ai

Biografías

Presidente de la República, YOON SUK-YEOL

Nació el 18 de diciembre de 1960 en Seúl.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Seúl. Ingresó en el Ministerio Público en 1994.

Desde sus inicios destacó por su lucha contra la corrupción. Al frente de la Fiscalía de Seúl, dirigió las investigaciones contra los ex Presidentes Lee Myung-bak y Park Geun-hye.

En julio de 2019 fue nombrado fiscal general por el expresidente Moon Jae-in, cargo que ostentó hasta su renuncia el 4 de marzo de 2021.

En junio de 2021 anunció su candidatura presidencial como independiente. En julio de ese año se afilió al PPP, que lo eligió como candidato presidencial, tras un proceso de primarias.

Ministro de Asuntos Exteriores, CHO Tae-yol

Nació el 10 de noviembre de 1955, es diplomático de Carrera jubilado, que ingresó en la carrera diplomática en 1979. En su carrera ocupó, entre otros, los cargos de ministro adjunto de Comercio (2006-2008), segundo viceministro de AAEE (2013-2016), embajador en Madrid (2008-2011) y embajador ante las Naciones Unidas en Nueva York (2016-2019) y Ginebra (2005-2006).

Estudió Derecho en la Universidad de Seúl.

Es ministro de Asuntos Exteriores desde enero de 2024.

2.2. Política exterior

Corea mantiene unas relaciones exteriores acordes con la fuerza y el dinamismo adquiridos por el país en los últimos años en el plano político, económico,

tecnológico y cultural. Ha asumido mayor protagonismo en ámbitos como las operaciones de mantenimiento de la paz (albergó la Reunión Ministerial de NNUU en diciembre de 2021) o la cooperación al desarrollo (el presupuesto de AOD en 2024 es de 4.700 mll. USD, un 40% más que el año pasado). Mantiene un claro compromiso con el multilateralismo y es el 10º contribuyente al presupuesto ordinario de Naciones Unidas (2,26%). Corea ocupa un asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el bienio 2024/2025 y hasta diciembre de 2022 fue miembro del Consejo de DDHH, habiendo presentado su candidatura para el trienio 2025-2027.

Desde su llegada a la presidencia, Yoon Suk-yeol ha subrayado que uno de los objetivos de su gobierno es convertir al país en un “actor global fundamental”, en medio de la pugna entre China y EEUU por influir en la región. También ha realizado una intensa labor de internacionalización de las empresas coreanas, con un alto componente económico de sus viajes al exterior. En 2023 realizó trece viajes, en los que visitó 15 países.

En un contexto de creciente inestabilidad e inseguridad, Corea ha intensificado su relación con la OTAN, con la participación del presidente Yoon en las dos últimas Cumbres y la firma con la Alianza Atlántica de un Programa de Partenariado a Medida, en julio de 2023.

La relación intercoreana es uno de los puntos donde se ha producido un giro más pronunciado entre la presente y la anterior administración. El expresidente Moon buscó un acercamiento entre las dos Coreas y cuyo punto álgido fueron las tres cumbres intercoreanas en 2018. Para la nueva administración cualquier diálogo con Pyongyang debe pasar por un proceso de desnuclearización previo, irreversible y verificable. A cambio, Seúl estaría dispuesto a promover una “iniciativa audaz que fortalezca ampliamente la economía norcoreana y mejore la calidad de vida de sus ciudadanos”. La tensión entre ambos países ha aumentado en los últimos tiempos. Tras la supresión del Acuerdo Militar Integral Intercoreano de 2018, han aumentado la actividad a ambos lados de la zona desmilitarizada. A finales del año, Kim Jong-un definió a la República de Corea como su principal enemigo y descartó cualquier posibilidad de reconciliación o reunificación.

Con EEUU se han intensificado los intercambios de viajes y visitas al máximo nivel. El presidente Biden visitó Seúl dos semanas después de asumir Yoon el cargo. Tras su viaje de Estado a EEUU en abril de 2023, se firmó la “Declaración de Washington” por la que EEUU reiteró que se compromete a que la disuasión extendida alcance todas las capacidades estadounidenses, incluidas las nucleares, en defensa de Corea, y se creó un Grupo Consultivo Nuclear para discutir la planificación nuclear y estratégica. Se han retomado los ejercicios militares conjuntos. Corea se ha implicado plenamente en la Cumbre por la Democracia, cuya tercera edición tuvo lugar en Seúl en marzo de 2024. En el plano económico, se han intensificado las inversiones y el comercio bilateral y EEUU comparte actualmente con China la condición de principal socio comercial de Corea.

Con China estas autoridades buscan tener una relación basada en el respeto mutuo y el principio de reciprocidad. El vicepresidente de China asistió a la toma de posesión de Yoon y hay una invitación formal al presidente Xi para visitar Seúl. Aunque se han multiplicado los encuentros de alto nivel entre ambos países, no se ha podido concretar aún ni una visita del presidente chino a Corea ni del presidente coreano a China. En mayo, se celebró la Cumbre Trilateral entre el presidente de Corea y los primeros ministros de China y Japón y se puso en marcha el Diálogo 2+2 de Asuntos Exteriores y de Seguridad.

Con Japón, la relación ha pasado en los últimos años por dificultades, tras la sentencia de la Corte Suprema coreana de 2018, que obligaba a varias empresas japonesas a indemnizar a trabajadores forzosos durante la ocupación (1910-1945). Desde que asumió el cargo, el presidente Yoon ha buscado reconducir la relación bilateral, lo que ha conseguido tras el intercambio de visitas con el primer ministro japonés, en marzo y mayo de 2023. El anun-



El Rey junto al Presidente de Corea, Yoon Suk Yeol; al ministro de Asuntos Exteriores de Corea, Park Jin; subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Luis Manuel Cuesta Cívís, y el embajador de Corea en España, Bahk Sahghoon. Palacio de La Zarzuela. © Casa de S.M. el Rey Madrid, 29.06.2022.

cio por este gobierno de un mecanismo de compensación a las víctimas de trabajo forzado durante la ocupación japonesa a través de una fundación ha reencauzado una relación que no está exenta de dificultades. La cooperación trilateral con EEUU en materia de seguridad frente a la amenaza norcoreana ha facilitado el entendimiento entre los dos países. También Seúl y Tokio han dado pasos en materia económica para reforzar los lazos bilaterales.

En diciembre de 2022, bajo el lema “Por un Indo-Pacífico libre, pacífico y próspero”, el gobierno coreano presentó una ambiciosa estrategia para el Indo-Pacífico que busca convertir a Corea en un actor global y superar la política exterior del pasado condicionada por la problemática de la Península de Corea.

Las relaciones con la Unión Europea se fundamentan sobre los valores compartidos de la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho y la economía de mercado y cuentan con tres documentos principales: el Partenariado Estratégico de 2010, el Acuerdo Marco que entró en vigor en 2014 y contempla un Comité Conjunto y más de 35 formatos de reunión bilateral, y el Acuerdo de Libre Comercio (ALC), que entró en vigor en 2015. El 22 de mayo de 2023 tuvo lugar en Seúl la 10ª Cumbre UE-República de Corea.

3. RELACIONES CON ESPAÑA

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la República de Corea se remonta a marzo de 1950 y, en consecuencia, en 2025 se celebra el 75º aniversario.

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales están en su mejor momento. Los días 23 y 24 de octubre de 2019, SSMM los Reyes de España hicieron una visita de Estado a Corea, que fue correspondida por el presidente Moon Jae-in los días 15-17 de junio de 2021. En junio de 2022, el presidente Yoon viajó a España con motivo de la Cumbre de la OTAN en Madrid y en noviembre de 2022 viajó el presidente Sánchez a Seúl en la primera visita bilateral de un presidente español al país.

Durante la visita del presidente del Gobierno se anunció la apertura en Seúl de un Centro del Instituto Cervantes. También está anunciada la apertura de una Oficina Española de Turismo.

Corea y España mantienen un mecanismo estructurado de diálogo político en forma de “consultas políticas” a nivel de viceministros, elevadas en 2017 a la categoría de “estratégicas”.

A estas “consultas políticas” se unen otros mecanismos de diálogo bilateral en asuntos estratégicos y de seguridad, sobre Iberoamérica y el Caribe, la Comisión Mixta de Defensa, la Comisión Mixta sobre Economía, y Ciencia y Tecnología (que se celebró en noviembre de 2022 en Seúl) o, en el ámbito de la diplomacia pública, la Tribuna España-Corea (que celebró su 15ª edición en noviembre de 2023 en Barcelona y Tarragona).

3.2. Relaciones económicas bilaterales

España y Corea cuentan con un tamaño económico similar en población, PIB y renta per cápita. Los intercambios comerciales con Corea han sido tradicionalmente deficitarios para España. En 2022 España y Corea consiguieron recuperar los niveles previos a la pandemia, con más de 6.000 millones de euros en intercambios comerciales. El saldo bilateral ha sido tradicionalmente deficitario para España. La tasa de cobertura en 2023 fue de 47,88%.

Hasta marzo de 2024, las exportaciones españolas alcanzaron un valor de 475 mill.€ (516,7 mill.€ en el mismo periodo en 2023), mientras que las importaciones se situaron en los 852 mill.€ (914,6 mill.€ en el mismo periodo en 2023).

Las inversiones en ambas direcciones cuentan con un gran potencial de crecimiento. La inversión coreana tiene una importante presencia en sectores como la distribución comercial, la industria química o la ingeniería civil. En 2021 la inversión acumulada coreana en España era de 1.383,2 mill.€. Los flujos de inversiones coreanas en España en 2020 y 2021 fueron de 82,2 mill.€ y 34,1 mill.€, respectivamente. En 2021 la inversión acumulada española en Corea era de 360 mill.€.

El turismo tiene una gran importancia en el resultado de la balanza de servicios. El incremento en el número de turistas coreanos a España ha sido constante y rápido (2016: 312.432; 2019: 629.482) si bien, como consecuencia de la pandemia, los datos cayeron drásticamente en 2020 (121.931) y 2021 (37.839). En 2022 visitaron España 180.290 turistas coreanos. En 2023, visitaron nuestro país 434.372 coreanos, un 140,1% más que en 2022. Por primera vez, Corea fue el primer emisor asiático de turistas hacia España, por delante de China y de Japón. En la actualidad hay diez frecuencias aéreas semanales directas entre Seúl y Madrid (3) y Barcelona (7).

Comparación con la economía española

DATOS DE 2023	ESPAÑA	COREA DEL SUR
Población (millones de personas)	47,8*	51,5*
PIB (millones de dólares)	1.582.054	1.760.000*
Tasa de crecimiento del PIB (%)	2,5	1,3
PIB per cápita (dólares)	33.090*	34.160
Inflación (%)	3,5	2,9
Tasa de desempleo (% sobre la Población activa)	11,8	3
Saldo del sector público (% sobre el PIB)	-3,9*	-0,6
Deuda pública (% sobre el PIB)	107,3*	56,6
Saldo de la balanza por cuenta corriente (% sobre el PIB)	2,1*	2,9

* Estimación

Balanza comercial bilateral. Fuente española

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Exportaciones	1.741	2.010	2.249	1.509	1.936	2.181	1.788
Importaciones	3.420	3.131	3.122	2.401	2.748	3.933	3.743
Saldo	-1.679	-1.121	-873	-892	-812	-1.752	-1.945
Cobertura	50,91	64,20	72,04	62,8	70,5	53	47,8

Datos en millones de EUR

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (DATACOMEX).



Sus Majestades los Reyes junto al anterior presidente de Corea, Moon Jae-in y la primera dama de la República de Corea, Kim Jung-sook, tras el recibimiento oficial.- Seúl (República de Corea), octubre .2019.- © Casa de S.M.

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

Visitas de personalidades coreanas

Septiembre 2022: Presidente de la Asamblea Nacional, Kim Jin-pyo.
Julio 2022: Ministro de Cultura, Deporte y Turismo, Park Bo-gyoon. Semana de Corea en Madrid
Junio 2022: Presidente de Corea, Yoon Suk-yeol. Cumbre OTAN en Madrid.
Diciembre 2021: Viceministro de Cultura, Deporte y Turismo, Cho Yong-man.
Noviembre 2021: Presidente de la Asamblea Nacional, Park Byeong-seug, 143ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.
Junio 2021: Presidente de Corea, Moon Jae-in, Visita de Estado.
Enero 2020: Ministro de Cultura, Deportes y Turismo, Yangwoo Park, FITUR 2020, Corea país invitado.
Febrero 2019: Ministro de Ciencia e ICT, You Young-min.
Enero 2019: Ministra de Territorio, Infraestructura y Transporte, Kim Hyun-mee.

Visitas de personalidades españolas

Mayo de 2024: Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Mayte Ledo.
Noviembre de 2023: Presidente de la Generalidad de Cataluña, Pere Aragonès.
Noviembre de 2022: Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.
Septiembre de 2022: Secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés.
Junio 2022: Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.
Octubre 2019: SS.MM los Reyes, Viaje de Estado.

3.4. Relación de Tratados y Acuerdos firmados

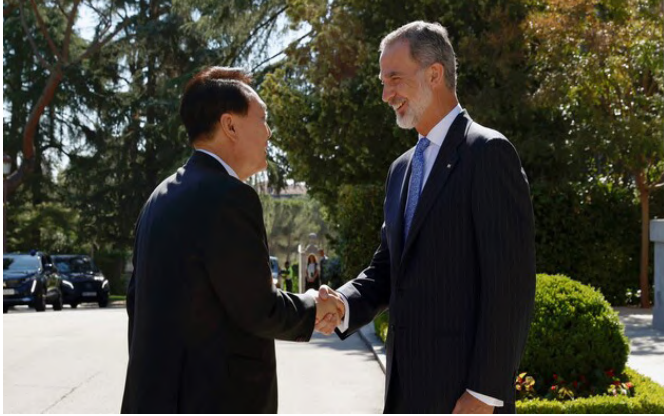
8-3-1972: Canje de Notas sobre supresión de visados.
BOE 29-3-72.

14-7-1975: Convenio básico de cooperación científica y técnica.
BOE 30-6-76.

31-7-1975: Canje de notas para la mutua protección de la propiedad industrial.

21-6-1989: Convenio aéreo.
BOE 12-2-91 y 3-5-1991.

17-1-1994: Acuerdo de cooperación cultural.
BOE 12-5-94.



Su Majestad el Rey, junto a Su Excelencia el Sr. Yoon Suk Yeol, presidente de la República de Corea.-Madrid, 29/06/2022 (Palacio de la Zarzuela).-foto: © Casa de S.M. el Rey

17-1-1994: Tratado de extradición.
BOE 4-2-95.

17-1-1994: Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.
BOE 15-12-94 y 5-10-1996.

17-1-1994: Acuerdo para la promoción y protección recíprocas de inversiones.
BOE 13-12-94

17-1-1994: Acuerdo de cooperación económica.
BOE 13-12-94.

7-12-1999 y 14-01-2000: Canje de Notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducir nacionales.
Aplicación provisional: En vigor: 1 de febrero de 2001.
B.O.E.: 26 de enero de 2000 y 27 de marzo de 2001.

23-03-2009: Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal.

23-03-2009: Acuerdo sobre protección de la información clasificada en materia de defensa.
En vigor desde 5 de enero de 2010.
B.O.E.: 12 de marzo de 2010.

16-11-2010 y 26-01-2011: Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro.
En vigor: 1 de julio de 2011.
B.O.E.: 6 de julio de 2011.

14-07-2011: Convenio de Seguridad Social.
En vigor: 1 de abril de 2013.
B.O.E.: 8 de mayo de 2013.
Prorrogado en diciembre de 2022 por 3 años más.

24-10-2018: Entrada en vigor del Acuerdo de movilidad juvenil ("Working Holidays") entre Corea y España (BOE 8-11-2018)

24-12-2021: Entrada en vigor del Acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua en materia aduanera.

3.5. Datos de la Representación española

República de Corea (Embajada en Seúl)

Embajador: D. Guillermo Kirkpatrick de la Vega

Cancillería

17, Hannam-daero 36 - gil. Yongsan-Gu.-140-210 Seúl
Teléfonos: +82-2-794 35 81, 794 35 82 y 3785 35 74
Fax: 796 82 07
Correo electrónico: emb.seul@maec.es

Agregaduría de Defensa

20FI Booyoung Taepyeong Bldg,55 Sejong-daero, Jung-gu Seúl
Teléfonos: 792 37 22 / Fax: 794 57 61
Correo electrónico: agredseu@oc.mde.es
Agregado de Defensa Militar, Naval y Aéreo: Coronel Francisco Javier Hidalgo Rivero

Oficina Comercial

Seoul Global Center Rm. #1401
38, Jongro, Jongro-gu, Seoul 03188
Teléfonos: +82-2-736 84 54, 736 84 55 y 736 84 86
Fax: 736 84 56
Correo electrónico: seul@comercio.mineco.es
Consejero Económico y Comercial: D. Darío Sáez Méndez

Instituto Cervantes

Cyberbuilding, Rm #723
Hankuk University of Foreign Studies
107, Imun-ro, Dongdaemun-gu, Seoul, 130-791
Teléfono: +82-2-217-33592/3
Correo electrónico: dir.seul@cervantes.es
Director: D. Rafael Bueno Martínez

Consulado Honorario en Incheon

Songdo Centroad Office B-605
323 Incheon Tower-daero, Songdo-dong
Yeonsu-gu, Incheon 22007
Teléfono: +82-2-3398-0862 & 3398-1016
Cónsul Honorario: Sr. PARK Yongmaan

Consulado Honorario en Busan

B-437, Haeundae Doosan Zenith Square, 33
Marinecity 2-ro, Haeundae-gu, Busan
Teléfono: +82 51 745 5800
Fax: +82 51 745 5801
Cónsul Honorario: Sr. CHOI Sam Seob
Consejería de Interior: D. Benito Lázaro Lambea, con residencia en Pekín.
Consejería de Turismo: D. Jaime Alejandro Martínez, con residencia en Tokio.
Consejería de Educación: D^a. María Luisa Ochoa Fernández, con residencia en Pekín